



**“POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE
INVERSION DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR”**

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR,

En uso de las facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Literal L) del Artículo 1 del Acuerdo No. 023 del 29 de Julio de 2014, modificatorio del “Estatuto General” de la Universidad Popular del Cesar y,

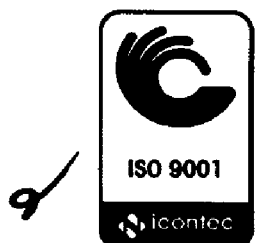
CONSIDERANDO:

1. Que la Ley 30 de 1992 en su artículo 83, reza: “Las Universidades Estatales u Oficiales, deberán elaborar Planes periódicos de Desarrollo Institucional, considerando las estrategias de Planeación Regional y Nacional”.
2. Que a través del acuerdo No. 013 del 28 de junio 2017 emanado del Consejo Superior Universitario, se aprobó el Plan de Desarrollo institucional para el periodo 2017 – 2026.
3. Que a través del acuerdo No. 0041 del 26 de diciembre de 2019, emanado del Consejo Superior Universitario, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad Popular del Cesar para la vigencia 2020.
4. Que mediante Resolución Rectoral No. 0149 del 31 de enero de 2020, se adopta el Plan Operativo Anual de Inversión de la Universidad Popular del Cesar, para la vigencia 2020.
5. Que, mediante oficio 202004000004431 del 4 de febrero de 2020, el Vicerrector de Investigación y Extensión, en función de las necesidades investigativas, solicita se efectué un traslado al presupuesto al rubro de Convocatorias Internas de Financiación de proyectos de Investigación.
6. Que mediante Resolución Rectoral No. 0239 del 10 de febrero de 2020, por medio del cual se ajusta el presupuesto de la Universidad Popular del Cesar, programa 01 Administración Central correspondiente a la vigencia fiscal 2020.
7. Que el Vicerrector de Investigación y Extensión, mediante el oficio de fecha 10 de febrero de 2020, solicita modificación al Plan Operativo Anual de Inversiones POAI de la dependencia que representa.

Que en mérito de lo expuesto, la Rectora encargada de la Universidad Popular del Cesar.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Plan Operativo de Inversión de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, en la suma de **CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS (\$ 170.000.000) M/CTE**; de acuerdo a la siguiente distribución:







DESCRIPCIÓN DEL RUBRO O ACTIVIDAD	CODIGO DEL RUBRO	FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LOS RUBROS		AJUSTES	
		NACIÓN	PROPIOS	CREDITO	CONTRACREDITO
CONVOCATORIAS INTERNAS DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	41070501-03			\$ 170,000,000	
AÑO SABATICO	41070505	\$ 20,000,000			\$ 20,000,000
ASISTENCIA DE INVESTIGADORES A EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS	41070501-05	\$ 150,000,000			\$ 150,000,000
TOTAL				\$ 170,000,000	\$ 170,000,000

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Valledupar a los **11** FEB 2020


DARLING FRANCISCA GUEVARA GOMEZ
Rectora

Proyectó: HIL - Profesional Universitario. 
Revisó: jefe de Planeación - Ing. Sandra Padilla 



con_Desarrollo_Investigativo_con_un_Propósito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma paralela crea programas de sostenibilidad científica estimulando la investigación formativa de los estudiantes y la investigación en sentido estricto por parte de los docentes	Consolidar la cultura investigativa institucional, a través del desarrollo de procesos de investigación entre programas académicos, interfacultades y diferentes sectores socio-económicos con la finalidad de contribuir al impulso tecnológico, científico, artístico y social en el contexto local, regional, nacional e internacional.	RUBRO 41070501-06 CENTRO DE INVESTIGACION NACIONAL-ASISTENCIA DE INTERNACIONALES PARA PRESENTACION DE PONENCIAS	7	Realizar aportes para financiar la asistencia de investigadores de la UPC a eventos nacionales e internacionales para presentar los resultados de proyectos de investigación	Financiar cuarenta (40) presentaciones de resultados de proyectos de investigación en eventos nacionales e internacionales	\$ 231,758,412	10 meses	\$ 150,000,000	\$ 81,758,412	Viceministro de Investigación y Extensión	No. De presentaciones de resultados de proyectos de investigación financiados / No. De presentaciones de resultados de proyectos de investigación programados
con_Desarrollo_Investigativo_con_un_Propósito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma paralela crea programas de sostenibilidad científica estimulando la investigación formativa de los estudiantes y la investigación en sentido estricto por parte de los docentes	Consolidar la cultura investigativa institucional, a través del desarrollo de procesos de investigación entre programas académicos, interfacultades y diferentes sectores socio-económicos con la finalidad de contribuir al impulso tecnológico, científico, artístico y social en el contexto local, regional, nacional e internacional.	RUBRO 41070501-06 CENTRO DE INVESTIGACION NACIONAL-ASISTENCIA DE INTERNACIONALES PARA PRESENTACION DE PONENCIAS	9	Realizar aportes para financiar la asistencia de investigadores de la UPC a eventos nacionales e internacionales para presentar los resultados de proyectos de investigación	Financiar cuarenta (40) presentaciones de resultados de proyectos de investigación en eventos nacionales e internacionales	\$ 5,000,000	10 meses	\$	\$ 5,000,000	Viceministro de Investigación y Extensión	No. De presentaciones de resultados de proyectos de investigación financiados / No. De presentaciones de resultados de proyectos de investigación programados
con_Desarrollo_Investigativo_con_un_Propósito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma paralela crea programas de sostenibilidad científica estimulando la investigación formativa de los estudiantes y la investigación en sentido estricto por parte de los docentes	Apoyar los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, creación y consolidación de grupos y semilleros de investigación.	RUBRO 41070501-06 CENTRO DE INVESTIGACION NACIONAL-BASES DE DATOS Y SOCIALIZACION DE INVESTIGACION	10	Financiar la adquisición o sustenimiento de bases de datos y/o software para el mejoramiento del proceso de Gestión de la Investigación	Financiar la adquisición o sustenimiento de bases de datos (2) base de datos y/o software para el mejoramiento del proceso de Gestión de la Investigación	\$ 30,000,000	10 meses	\$	\$ 30,000,000	Viceministro de Investigación y Extensión	No. De bases de datos y/o software adquiridos o sustentados/No. De bases de datos y/o software programados para adquirir o sustenir
con_Desarrollo_Investigativo_con_un_Propósito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma paralela crea programas de sostenibilidad científica estimulando la investigación formativa de los estudiantes y la investigación en sentido estricto por parte de los docentes	Apoyar los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, creación y consolidación de grupos y semilleros de investigación.	RUBRO 41070501-06 CENTRO DE INVESTIGACION NACIONAL-BASES DE DATOS Y SOCIALIZACION DE INVESTIGACION	11	Financiar la adquisición o sustenimiento de bases de datos y/o software para el mejoramiento del proceso de Gestión de la Investigación	Financiar la adquisición o sustenimiento de bases de datos (2) base de datos y/o software para el mejoramiento del proceso de Gestión de la Investigación	\$ 410,000,000	10 meses	\$	\$ 410,000,000	Viceministro de Investigación y Extensión	No. De bases de datos y/o software adquiridos o sustentados/No. De bases de datos y/o software programados para adquirir o sustenir
con_Desarrollo_Investigativo_con_un_Propósito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma paralela crea programas de sostenibilidad científica estimulando la investigación formativa de los estudiantes y la investigación en sentido estricto por parte de los docentes	Consolidar la cultura investigativa institucional, a través del desarrollo de procesos de investigación entre programas académicos, interfacultades y diferentes sectores socio-económicos con la finalidad de contribuir al impulso tecnológico, científico, artístico y social en el contexto local, regional, nacional e internacional	RUBRO 41070503-07 CENTRO DE INVESTIGACION ESTAMPILLAS-PROTECTOR INSTITUCIONALES	11	Realizar aportes para financiar proyectos para el mejoramiento de la capacidad instalada del proceso de Gestión de la Investigación	Financiar mínimo (1) proyecto institucional orientado al mejoramiento de la capacidad instalada de los Grupos Y Semilleros de Investigación	\$ 300,000,000	8 meses	\$	\$ 300,000,000	Viceministro de Investigación y Extensión	No. De proyectos institucionales financiados/No. De proyectos institucionales programados
Subtotal Centro de Investigación Rubro 41070501												
Total Centro de Investigación Rubro 41070501												
Incluyente_equitativo_promotora_del_emprendimiento_solidariamente_responsable	La UPC busca soluciones integrales a gran escala que propongan y solucionen los problemas de la realidad social a la vez que aporta al mejoramiento de la calidad de vida de comunidad educativa	Impulsar la cultura del emprendimiento de los estudiantes, profesores y comunidad en general	RUBRO 41070503 UNIDAD DE EMPRENDEMIENTO NACION	1	Garantizar en los estudiantes la adquisición de competencias para la innovación, el emprendimiento y la atención de necesidades sociales y económicas.	Desarrollar mínimo ocho (8) iniciativas y/o eventos para el fortalecimiento de la cultura emprendedora en relación Universidad - Empresa - Estado	\$ 20,000,000	10 meses	\$	\$ 20,000,000	Coordinador de la Unidad de Emprendimiento	No. de iniciativas concretadas / No. De iniciativas programadas
Subtotal CESAME Rubro 41070502												
Total CESAME Rubro 41070502												
con_Desarrollo_Investigativo_con_un_Propósito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma paralela crea programas de sostenibilidad científica estimulando la investigación formativa de los estudiantes y la investigación en sentido estricto por parte de los docentes	Apoyar los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, creación y consolidación de grupos y semilleros de investigación.	RUBRO 41070504 SEMILLERO DE INVESTIGADORES NACION	1	Socialización de experiencias de investigación de los estudiantes miembros de Semilleros de Investigación	Financiar ochenta (80) presentaciones de socialización de experiencias de investigación en eventos locales y/o regionales	\$ 20,000,000	10 meses	\$	\$ 20,000,000	Director de la División de gestión de la investigación	No. De socializaciones de experiencias de investigación realizadas en eventos locales y/o regionales/No. De socializaciones de experiencias de investigación programadas en eventos locales y/o regionales
con_Desarrollo_Investigativo_con_un_Propósito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma paralela crea programas de sostenibilidad científica estimulando la investigación formativa de los estudiantes y la investigación en sentido estricto por parte de los docentes	Apoyar los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, creación y consolidación de grupos y semilleros de investigación.	RUBRO 41070504 SEMILLERO DE INVESTIGADORES ESTAMPILLAS	1	Socialización de experiencias de investigación de los estudiantes miembros de Semilleros de Investigación	Financiar ochenta (80) presentaciones de socialización de experiencias de investigación a través de ponencias, publicaciones, eventos y simposios	\$ 60,000,000	10 meses	\$	\$ 60,000,000	Director de la División de gestión de la investigación	No. De socializaciones de experiencias de investigación realizadas a través de ponencias, publicaciones, eventos y simposios/No. De socializaciones de experiencias de investigación programadas a través de ponencias, publicaciones, eventos y simposios

Handwritten signature and initials.

Subtotal Semilleros de Investigaciones Rubro 41070604		Total Semilleros de Investigaciones Rubro 41070604		Subtotal Año Sabático Rubro 41070605		Total Año Sabático Rubro 41070605	
Con_Desarrollo_Investigativo_con_un_Propósito							
La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma paralela crea programas de sostenibilidad científica estimulando la investigación formativa de los estudiantes y la investigación en sentido estricto por parte de los docentes	Apoiar los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, creación y consolidación de grupos y semilleros de investigación.	RUBRO 41070605 AÑO SABÁTICO PROPIOS	1	Fomentar la investigación de alto nivel en los docentes de carrera	Financiar la actividad investigativa de tres (3) docentes con año sabático aprobado	\$ 40,000,000	\$ 20,000,000
				Subtotal Año Sabático Rubro 41070605		\$ 40,000,000	\$ 20,000,000
				Total Año Sabático Rubro 41070605		\$ 40,000,000	\$ 20,000,000
Con_Ala_Calidad_Educativa	Garantizar el cumplimiento del proceso de mejora continua de la calidad de la oferta universitaria diversificada, atendiendo a diversos sectores de la población y desarrollando una cultura de excelencia en todas las instancias y niveles de la comunidad universitaria	RUBRO 41070605 CONVENIO DE INTEGRACION SUE CARIBE INACION	1	Formar investigadores postgraduados altamente competitivos en el área de CIENCIAS FISICAS, AMBIENTALES, EDUCACION Y MEDICINA TROPICAL con criterios científicos y capacidad de gestión, que permitan solucionar las necesidades que plantea el desarrollo de la Región Caribe.	Sustener el convenio de Integración de la Universidad Popular del Cesar con el Sistema Universitario Estatal del Caribe	\$ 35,045,146	\$ 35,045,146
				Subtotal Convenio de Integración SUE Caribe 41070605		\$ 35,045,146	\$ 35,045,146
				Total Convenio de Integración SUE Caribe 41070605		\$ 35,045,146	\$ 35,045,146
Con_Desarrollo_Investigativo_con_un_Propósito	Apoiar los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, creación y consolidación de grupos y semilleros de investigación.	RUBRO 41070607 SOCIALIZACION EXPERIENCIAS INVESTIGATIVAS - ESTAMPILLA	1	Socialización de experiencias de investigación de los estudiantes y docentes miembros de Semilleros y grupos de Investigación	Financiar cincuenta (50) presentaciones de socialización en eventos locales, regionales e internacionales	\$ 100,000,000	\$ 100,000,000
				Subtotal Convenio de Integración SUE Caribe 41070606		\$ 100,000,000	\$ 100,000,000
				Total Convenio de Integración SUE Caribe 41070606		\$ 100,000,000	\$ 100,000,000
Con_Desarrollo_Investigativo_con_un_Propósito	Apoiar los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, creación y consolidación de grupos y semilleros de investigación.	RUBRO 41070610 RED NACIONAL ACADÉMICA DE TECNOLOGIA AVANZADA (RENATA) - NACIÓN	1	Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada (RENATA)	Financiar la adquisición del servicio con la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada y la universidad Popular del Cesar.	\$ 95,000,000	\$ 95,000,000
				Subtotal Convenio de Integración SUE Caribe 41070608		\$ 95,000,000	\$ 95,000,000
				Total Convenio de Integración SUE Caribe 41070608		\$ 95,000,000	\$ 95,000,000





con_Developmento_Investigativo_Con_un_Proposito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma paralela crea programas de sostenibilidad científica estimulando la investigación formativa de los estudiantes y la investigación en sentido estricto por parte de los docentes	Consolidar la cultura investigativa institucional, a través del desarrollo de procesos de investigación entre programas académicos, interfacultades y diferentes sectores socio-económicos, con la finalidad de contribuir al impulso tecnológico, científico, artístico y social en el contexto local, regional, nacional e internacional.	RUBRO 21170507 FONDO DE PUBLICACIONES NACIONALES	1	Estimular la publicación y divulgación de resultados de investigaciones.	Propiciar la divulgación de la socialización de experiencias de investigación a través de la financiación para la publicación de libros, artículos y revistas, folletos o cartillas institucionales.	\$ 93,000,000	8 meses	\$ 93,000,000	\$	\$ 93,000,000	Verrector de Investigación y Extensión	No. de publicaciones realizadas / No. de publicaciones programadas
con_Developmento_Investigativo_Con_un_Proposito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma paralela crea programas de sostenibilidad científica estimulando la investigación formativa de los estudiantes y la investigación en sentido estricto por parte de los docentes	Consolidar la cultura investigativa institucional, a través del desarrollo de procesos de investigación entre programas académicos, interfacultades y diferentes sectores socio-económicos, con la finalidad de contribuir al impulso tecnológico, científico, artístico y social en el contexto local, regional, nacional e internacional.	RUBRO 21170507 FONDO DE PUBLICACIONES PROPIOS	1	Estimular la publicación y divulgación de resultados de investigaciones.	Propiciar la divulgación de la socialización de experiencias de investigación a través de la financiación para la publicación de libros, artículos y revistas, folletos o cartillas institucionales.	\$ 87,000,000	8 meses	\$ 87,000,000	\$	\$ 87,000,000	Verrector de Investigación y Extensión	No. de publicaciones realizadas / No. de publicaciones programadas
			Sub Total Fondo de Publicaciones 21170507					\$ 180,000,000	\$	\$ 180,000,000			
			Total Rubro Fondo de Publicaciones 21170507					\$ 180,000,000	\$	\$ 180,000,000			
			TOTAL FONDO DE PUBLICACIONES					\$ 180,000,000	\$	\$ 180,000,000			
			TOTAL CONVENIOS					\$ 0	\$	\$ 0			
			TOTAL GENERAL VICERECTORIA DE INVESTIGACION Y EXTENSION					\$ 2,281,188,826	\$	\$ 2,281,188,826			

Handwritten signature or initials at the top right of the page.

Handwritten signature or initials in the middle right of the page.

Handwritten signature or initials at the bottom left of the page.

RESOLUCION:

0239^{III}

FECHA:

10 FEB 2020

Por medio de la cual se ajusta el presupuesto de la Universidad Popular del Cesar,
Programa 01 Administración Central correspondiente a la vigencia fiscal 2020

LA Rectora de la Universidad Popular del Cesar

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y en especial lo señalado en el artículo
29 del Acuerdo 041 del 26 de diciembre de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 041 del 26 de diciembre de 2019, Capítulo VIII. DISPOSICIONES VARIAS, art. 27 establece: El Rector de la Universidad mediante resolución motivada podrá realizar las modificaciones presupuestales que sean necesarias al presupuesto de la vigencia fiscal 2019 así:

Literal c) Efectuar los traslados o modificaciones necesarias dentro de las apropiaciones de gastos de funcionamiento e inversión que se requieran para la buena marcha de la administración institucional, siempre y cuando las partidas que se acrediten no estén comprometidas o que hubieren resultado innecesarias para los fines inicialmente previstos. Estas operaciones requieren certificación de disponibilidad previa por parte del Coordinador del Grupo de Gestión Presupuestal o quien haga sus veces.

Que el Vicerrector de Investigación y Extensión de la Universidad Popular del Cesar, doctor RAUL FRANCISCO BERMUDEZ solicita que, en función de las necesidades investigativas, considera que es preciso fortalecer el Rubro Presupuestal Convocatorias Internas de Financiación de Proyectos de Investigación, con la finalidad de iniciar con la contratación del personal de apoyo requerido por la vicerrectoría.

Que, por lo anterior

RESUELVE:



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Via a Patilla. PBX (57) (5) 5845720 EXT. 1058
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380

Valledupar Cesar Colombia

RESOLUCION: **0 2 3 9**

FECHA: **10 FEB 2020**

ARTÍCULO PRIMERO: Ajústese el presupuesto de Gastos de la Universidad Popular del Cesar, vigencia fiscal 2020, Programa 01 - Administración Central en la suma de Ciento setenta millones de Pesos (\$170,000,170) Mcte, de conformidad con el siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO	CONTRA CREDITO
213	INVERSION NACION	170,000,000	170,000,000
213410	INVESTIGACION BASICA NACION	170,000,000	170,000,000
213410705	EDUCACIÓN SUPERIOR NACION	170,000,000	170,000,000
213410705011003	CONVOCATORIAS INTERNAS DE FINANCIACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION NACION	170,000,000	
213410705011005	ASISTENCIA DE INVESTIGADORES A EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA PRESENTACION DE PONENCIAS NACION	-	150,000,000
2134107050510	AÑO SABATICO NACION		20,000,000
Total		170,000,000	170,000,000

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su aprobación.

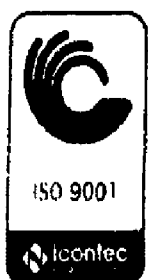
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Valledupar, a los **10 FEB 2020**



DARLING FRANCISCA GUEVARA GÓMEZ
Rectora

Proyectó: Coordinación Presupuesto



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Via a Patilla. PBX (57) (5) 5845720 EXT. 1058
Linea de atención al ciudadano 01 8000 400380

Valledupar Cesar Colombia

**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y
EXTENSIÓN**

0 2 3 9

RECTORIA UNICESAR

FECHA: 0 4 FEB 2020

HORA: 9:00 AM

FIRMA: *[Handwritten Signature]*

202004000004431

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 202004000004431

Valledupar, 3 de febrero de 2020

Doctora
DARLING FRANCISCA GUEVARA GOMEZ
Rectora
La Institución.

**ASUNTO: SOLICITUD AJUSTE AL
PRESUPUESTO**

Respetada Doctora.

En función de las necesidades investigativas, se consideró que es preciso fortalecer el Rubro Presupuestal Convocatorias Internas de Financiación de Proyectos de Investigación, con la finalidad de iniciar con la contratación del personal de apoyo requerido para esta Vicerrectoría; razón por la cual, se solicita cordialmente se realicen los traslados presupuestales como se detallan en la siguiente propuesta.

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO O ACTIVIDAD	CODIGO DEL RUBRO	FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LOS RUBROS		AJUSTES	
		NACIÓN	PROPIOS	CREDITO	CONTRACREDITO
CONVOCATORIAS INTERNAS DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	41070501-03	\$ 150,000,000		\$ 170,000,000	
AÑO SABATICO	41070505	\$ 20,000,000			\$ 20,000,000
ASISTENCIA DE INVESTIGADORES A EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS	41070501-05	\$ 150,000,000			\$ 150,000,000
TOTAL				\$ 170,000,000	\$ 170,000,000

*Recivido
05/02*

Agradezco la atención prestada,

[Handwritten Signature]

RAUL FRANCISCO BERMUDEZ MÁRQUEZ.
Vicerrector de Investigación y Extensión

Proyecto: HILC. - Profesional Universitario





**Universidad
Popular del Cesar**

Vicerrectoría de Investigación y Extensión

Recibido
Secretaría P
11/02/2020
11:20 AM



LA ACREDITACIÓN ES
EL COMPROMISO DE TODOS

202004000005991

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 202004000005991

Valledupar, 10 de febrero de 2020

Ingeniera
SANDRA MILENA PADILLA MORENO
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario (E)
La Institución

Asunto: Solicitud de Ajuste al interior del POAI de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión por valor de **CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS (\$ 170.000.000) M/CTE**

Respetada Ingeniera.

En atención a lo referenciado en el asunto, muy respetuosamente, le solicito su valiosa colaboración en las gestiones administrativas correspondientes para modificar el Plan Operativo de Inversión de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, por la suma de **CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS (\$ 170.000.000) M/CTE**, de acuerdo a la siguiente distribución:

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO O ACTIVIDAD	CODIGO DEL RUBRO	FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LOS RUBROS		AJUSTES	
		NACIÓN	PROPIOS	CREDITO	CONTRACREDITO
CONVOCATORIAS INTERNAS DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	41070501-03			\$ 170,000,000	
AÑO SABÁTICO	41070505	\$ 20,000,000			\$ 20,000,000
ASISTENCIA DE INVESTIGADORES A EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS	41070501-05	\$ 150,000,000			\$ 150,000,000
				TOTAL	
				\$ 170,000,000	\$ 170,000,000

Agradeciendo la atención que le merezca la presente.

Atentamente,

RAUL FRANCISCO BERMUDEZ MARQUEZ
Vicerrector de Investigación y Extensión

Proyectó: HIL - Profesional Universitario. *fil*



CO-SC-CER516726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5845336 EXT. 1052
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia